

Concurso de cómic manga, Norma editorial

Periodo de inscripción

Del 16/01/2019 al 25/08/2019

Información

El objetivo del concurso es presentar una idea para el posterior desarrollo de un manga de 160 páginas. Este volumen presentará una historia autoconclusiva. Deberá contener unos protagonistas con carisma y bien definidos.

Los trabajos presentados a concurso deberán ser originales e inéditos en toda su forma, así como no haber sido presentados a ningún otro certamen o hecho públicos (tanto de forma impresa como digital).

La temática, estilo y género son totalmente libres y el proyecto a presentar debe consistir en:

- Resumen del argumento de la obra en un espacio mínimo de 1 hoja y máximo de 2 hojas (a una cara) así como un resumen de 5 o 6 líneas como presentación del proyecto. Tan solo se aceptan archivos DOC, RTF o TXT. Otros formatos serán descartados.
- Creación de las 8 primeras páginas (8 hojas a una cara) de la obra. El ganador tendrá después que seguir desarrollando la historia hasta completar las 160 páginas requeridas.

- Puede añadirse de manera opcional una portada (en blanco y negro o a color) así como fichas de los personajes.
- Datos personales del autor o autores: Nombre y apellidos. Dirección completa. Correo electrónico. Teléfono. Año de nacimiento. Experiencia artística, si la hay. Nacionalidad.

Los proyectos pueden presentarse en formato físico (papel) o digital. En ningún caso deben enviarse los originales, puesto que en ningún caso se devolverán los materiales recibidos. Las páginas deben estar dibujadas a un tamaño proporcional a 11,5 x 17,5 cm (tamaño de impresión final), siendo ilimitado el tamaño máximo del boceto o dibujo original, pero limitado a 23 x 35 cm (más 4 mm de sangre) como máximo para el documento entintado y tramado.

Puede emplearse cualquier técnica creativa, teniendo en cuenta que la obra será en blanco y negro y que debe estar entintada y con una rotulación legible. No se aceptarán trabajos presentados a lápiz o a color.

Se pueden presentar un máximo de tres obras por autor, a título individual o formando parte de un colectivo o grupo de autores.

El plazo de admisión finaliza el 25 de agosto de 2019 a las 23:59, hora peninsular española.

Convoca

NORMA Editorial

Requisitos

El concurso tiene carácter internacional, por lo que pueden presentarse candidatos con cualquier nacionalidad y edad.

Dotación

El premio consistirá en un contrato de edición para completar la obra en un total de 160 páginas y ser publicada por Norma Editorial. Este contrato contemplará un anticipo en concepto de royalties y derechos de representación de 3.000 euros brutos.

Más Información

Más información: NORMA Editorial (Passeig de Sant Joan, 7 - 08010 Barcelona) / [concurso manga@normaeditorial.com](mailto:manga@normaeditorial.com)
/
www.normaeditorial.com